

## ACTA No. 137

Acta de la Sesión Ordinaria No. 137 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 13 de febrero del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica Suplente Presente:

María Elena Corrales Barquero, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:

Yadira Trejos Segura

Walter Esteban Bello Villalobos

Concejal Suplente Presente:

Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:

José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico Propietario Ausente:

Javier Solís Méndez

Concejal Propietario Ausente:

Carlos Alberto Solís Camacho

Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Ausentes:

José Francisco Cruz Leitón

Carlos Eduardo Arguedas Chavarría

Carlomagno Méndez Miranda, justificado

Sesión presidida por la Síndica María Elena Corrales.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 136.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes dos Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 137 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** El Síndico Javier Solís no se hace presente y asume la Síndica María Elena Corrales y no se hace presente el Concejal Carlos Alberto Solís y asume la Concejal Ligia Camacho como propietario y el quórum se establece en cuatro propietarios.

**Inciso c:** La Síndica María Elena Corrales hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 136.

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 136 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 136 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** La Síndica María Elena Corrales presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Informa que el día de ayer acompañó al Síndico Javier Solís a la sesión en la Municipalidad de Puntarenas, entre lo más relevante está una audiencia que se dio a vecinos de Punta Morales que venían a exponer situación en proyecto de construcción de vivienda en su primera etapa que no le hicieron planta de tratamiento y se devuelven las aguas, están por iniciar la segunda etapa del proyecto.

También informa que hay un Regidor que insiste en venir a sesionar acá, se pidió moción para tomar el acuerdo pero es necesario definir y unificar temas que se podrían analizar.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** No hubo solicitudes de audiencias.

## **Capítulo V**

### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se recibe nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que presentan una propuesta de Reglamento de Obras Menores con base en la Ley de Construcciones No. 833 y su reforma mediante la Ley No. 9482. Esta propuesta se remitirá al Arq. Olman Quesada, al Asesor Legal y a los señores Concejales con la finalidad de revisarlo y definir si amerita la creación de este reglamento o ya quedó contemplado en la modificación hecha al Reglamento de Construcciones por lo que oportunamente se retomará.

**Inciso b:** Se recibe propuesta de reunión con FONATEL para compartir del Proyecto Espacios Públicos Conectados. Se solicita a la Secretaria Municipal confirmar disponibilidad para realizar la reunión.

**Inciso c:** Se recibe nota de la comisión de gestión Integral del Recurso Hídrico en la que solicitan una Sesión Extraordinaria para analizar la Propuesta de Plan de Manejo Integrado de Aguas Residuales. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta la necesidad de asignar recursos para continuar con el proyecto y es importante el respaldo económico por parte del Concejo Municipal para estas comisiones municipales y pregunta si ya está en elaboración el presupuesto extraordinario, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que está en proceso.

**Inciso d:** Se recibe oficio JA-01-120218 de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena a la cual adjuntan una copia de los estados financieros auditados a diciembre del 2016. Los señores Concejales solicitan a la Secretaría trasladar el informe contable a la Auditoría Interna para su criterio en el contenido.

Nota: al ser las 5:04 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:24 p.m.

## **Capítulo VI**

### Artículo 06: Informe del Intendente

**Inciso a:** El señor Intendente manifiesta que no tiene puntos específicos que informar.

Solamente comparte el comunicado de la visita del Presidente de la República Sr. Luis Guillermo Solís, acompañado por el Ministro del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en seguimiento a la emergencia de la Tormenta Nate, agrega que esta visita ha sido sorpresa, no hay una comunicación directa como Gobierno Local y no hay coordinación por nuestra parte. Agrega que él lo comentó con el Sr. José Luis Vargas y

esperar el siguiente lunes para coordinar, pero inmediatamente José Luis Vargas coordinó la agenda y la programación de la visita.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta que le preocupa porque el gobierno local ha sido irrespetado, en el comunicado compartido de una vez se dice quiénes van, eso no es coordinar una agenda, es necesario reunirse con el Intendente y con la Comisión Local de Emergencias para coordinar del seguimiento en el tema de viviendas y caminos en San Luis

La Concejal Yadira Trejos insta al señor Intendente a abrir espacio y solicite información sobre lo que ha pasado con la situación de la emergencia en Monte Verde y que se requiere atención, es por la comunidad, recordar que él es la autoridad y estaría hablando por el pueblo y el grupo de familias que se han visto afectadas. El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que no tiene pensado participar.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos hace referencia a que el material del kilómetro trece que se tenía pensado utilizar en el proyecto de la ruta 606 no pasó el control de calidad y pregunta qué se ha hecho. El Sr. José Francisco Vargas indica que ese material lo califican distinto, ya que para la sub base no califica, pero para la siguiente capa que es de base si califica, estaban haciendo algunas modificaciones al quebrador, lo mejoran con otro material entonces lo hacen cumplir con esos agregados, hay que esperar la posición del CONAVI.

La Concejal Yadira Trejos señala que los caminos están en pésimas condiciones por el polvo, ya en la Escuela de La Lindora están exponiendo la preocupación al respecto.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** La Síndica María Elena Corrales recuerda la reunión de Comisión de Gestión Integral de Recurso Hídrico que se llevará a cabo el próximo jueves a la 1:00 p.m. en las oficinas de Asociación Administradora del Acueducto de Santa Elena.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** La Síndica María Elena Corrales retoma el interés de un Regidor de la Municipalidad de Puntarenas en sesionar aquí, y sería importante definir puntos que incorporen en la agenda y si tenemos dinero para cubrir gastos. El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que no ha conversado con nadie ese tema, reunirse por reunirse no tiene sentido, habría que esperar para que propongan la agenda y los temas.

Continúa la Síndica María Elena Corrales y pregunta en qué ha quedado el tema de la losa. El Sr. José Francisco Vargas informa que para el proyecto de la losa lo último que se habló

es proponer una modificación al presupuesto, para lo cual se debe elaborar el proyecto por los ¢130.00 millones que hay en el presupuesto ordinario, se modifica lo que se ocupa para el proyecto de la losa y aclara que no ha firmado el convenio. Continúa e informa que ha conversado de cómo están haciendo los demás Concejos y todos están ejecutando los recursos que les corresponden, para lo cual crearon la Junta Vial conformada por cinco miembros, un miembro del Concejo Municipal, uno de la Administración, uno de la comunidad y uno de las Asociación de Desarrollo, la Junta aprueba el plan quinquenal y ahí quedan los proyectos de inversión de los recursos, esa Junta no tiene costo y luego entra a ejecutar la Unidad Técnica que no tenemos que contratar porque ya la tenemos.

La Síndica María Elena Corrales señala que es urgente conversar con el Alcalde de Puntarenas y que ejecuten el presupuesto, ellos manejarían recursos de períodos anteriores, indicarle si no vamos a firmar el convenio, integrar la Junta Vial Distrital y avanzar en los proyectos e invertir esos recursos en caminos, administrar los recursos de la ley 8114 y que se vea en obras. El Sr. José Francisco Vargas indica que los recursos del período 2017 lo van a incluir en el presupuesto extraordinario.

Continúa la Síndica María Elena Corrales y presenta propuesta de incluir recursos para proyectos de las comisiones municipales en el presupuesto extraordinario, el Sr. José Francisco indica que el próximo jueves van a revisar lo que hay para proyectos.

La Síndica María Elena Corrales pregunta acerca de las gestiones para la operación del CECUDI. El Sr. José Francisco Vargas indica que se trabajó en limpieza porque estaba en muy malas condiciones, aún hay cosas pendientes, incluyendo una visita.

La Concejal Ligia Camacho informa que hoy conversó con el Sr. Marco Antonio Salazar, que lidera un grupo que planea llamar al noticiero Perros de Traba, ya que según manifestó lleva demasiado tiempo ese edificio sin uso y tanto que necesitan el servicio los niños. Agrega la Concejal Camacho que le indicó que estaban presionando a la administración municipal para que se ejecute el proceso de apertura.

**Inciso b:** El Sr. José Francisco Vargas explica de los movimientos de personal en la administración municipal de acuerdo a los resultados de concursos internos, se nombró al Sr. Fray Ulises como Proveedor y el Sr. Yeudy Ramírez pasó a Tesorería, queda por concursar el puesto de Encargado de Catastro y Bienes Inmuebles.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos hace referencia a la posibilidad de negociar con el Banco de Costa Rica un cambio de propiedades, que a ellos les funciona estar ubicado en el centro de Santa Elena. El Sr. José Francisco Vargas informa que le presentaron una propuesta de vender el espacio donde está el banco y donde estaba la antigua Guarida, habría que gestionar un financiamiento.

## **Capítulo IX**

### Artículo 09: Mociones de los Concejales

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día miércoles 21 de febrero de las 3:30 p.m. a las 5:30 p.m. para la presentación de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de Aguas Residuales del Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidente cierra la sesión al ser las 6:37 p.m.

María Elena Corrales Barquero  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal